

Talcahuano, 01 de Octubre de 2021

HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente
RUT. N° 61.960.300 – 1
Dirección : Avda. Blanco Encalada N° 547, Talcahuano
Inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el N° 50

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y debidamente facultado informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 01 de octubre de 2021, he tomado conocimiento del Oficio N° 282 de la Directora Ejecutiva del SEP a través del cual se informa del acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas – SEP, en su sesión del 22 de septiembre de 2021, donde acordó renovar en sus cargos a los integrantes del Directorio de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, según lo siguiente:

- Directora Sra. María Aurora de la Rosa Hermoso: renovación desde el 2 de octubre de 2021 hasta el 1° de octubre de 2025.
- Director Sr. Claudio de los Sagrados Corazones Arteaga Reyes: renovación desde el 2 de octubre de 2021 hasta el 1° de octubre de 2025.
- Director Sr. Miguel Angel Aguayo Moraga: renovación desde el 2 de octubre de 2021 hasta el 1° de octubre de 2025.

Sin otro particular, le saluda cordialmente

Rodrigo Monsalve Riquelme
Gerente General
Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente